



GUÍA DOCENTE 2024-2025
**COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO**

1. Denominación de la asignatura:

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Titulación

GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA

Código

5471

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Política internacional

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

JUAN TOVAR RUIZ

4.b Coordinador/a de la asignatura online

JUAN TOVAR RUIZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º CURSO, 1º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG3 Elaborar y defender argumentos y resolver problemas.
CG6 Trabajar en equipo
CG10 Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo
CG14 Adquirir la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional
CG15 Redactar informes y trabajos de investigación sobre cuestiones políticas y sociales
CG16 Adquirir una mayor capacidad para desenvolverse en un contexto internacional
CG24 Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente
CE16 Comprender la política internacional
CE5 Comprender el comportamiento de los actores políticos

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
-Comprender la relevancia de la cooperación al desarrollo desarrollada por los principales actores del sistema internacional en el marco de su política o acción exterior - Comprender y valorar el papel que juegan las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en la promoción del desarrollo. -Comprender y valorar los programas de desarrollo puestos en marcha por Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales - Conocer la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea (UE), su evolución y sus principales instrumentos. - Comprender y valorar la política española en esta materia. -Comprender y valorar la política de cooperación para el desarrollo de otros actores estatales del sistema internacional -Comprender y valorar la cooperación al desarrollo de las potencias emergentes y los consiguientes desafíos planteados al régimen de cooperación internacional para el desarrollo en el nuevo orden mundial
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



- 1.- INTRODUCCIÓN: LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN EL DERECHO INTERNACIONAL Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES.**
- 2.- EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO: ASPECTOS GENERALES**
- 3.-EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO: LOS OBJETIVOS DEL MILENIO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
- 4.-. LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y EL COMERCIO INTERNACIONAL: LAS INSTITUCIONES DE BRETTON WOODS Y LA OMC**
- 5.- LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA**
- 6.- LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESPAÑA.**
- 7.- LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OTROS ESTADOS EUROPEOS**
- 8.- LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTADOS UNIDOS**
- 9.- LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS POTENCIAS EMERGENTES: RETOS Y DESAFÍOS PARA EL RÉGIMEN INTERNACIONAL DEL DESARROLLO**
- 10.-PRÁCTICA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**



11.- SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5471&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Lecturas obligatorias y realización de cuestionarios, análisis y ensayos sobre casos de actualidad, trabajo de investigación, participación en foros

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lectura y análisis de las cuestiones, conceptos, debates y teorías de la asignatura a través de los textos aportados por el profesor. Preparación y realización del examen. Realización de tutorías relacionadas con el apartado teórico	CE5, CE16, CG3, CG14, CG24	40
Realización de ensayos y análisis de actualidad, participación en foros	CE5, CE16, CG3, CG10, CG14, CG15, CG24, CG16	30
Realización de trabajo de investigación y presentación del mismo al profesor	CE5, CE16, CG3, CG10, CG14, CG15, CG24, CG6, CG16	30
Total		100



11. Sistemas de evaluación:

Examen, ensayos y análisis sobre textos y casos de actualidad, realización y presentación de trabajo de investigación. Se tendrá en cuenta la participación a lo largo del curso. El trabajo no podrá recuperarse en segunda convocatoria debido al tiempo requerido para su realización.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen. Se requerirá alcanzar una nota de 4 para sumar la nota de la parte práctica y del trabajo y poder aprobar la asignatura	40 %	40 %
Ensayos y análisis sobre casos de actualidad y textos	30 %	30 %
Trabajo de investigación y presentaciones	30 %	30 %
Total	100 %	100 %